

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

Un sistema formativo pionero permitirá al personal de enfermería detectar el 100% de los casos de violencia de género

- Noticias -

Fecha de publicación : Miércoles 6 de febrero de 2008

Con esta formación especializada las enfermeras y enfermeros aprenderán a utilizar un protocolo de actuación que consigue la detección de la práctica totalidad de todos los casos de violencia machista que llegan a sus manos, muchos de los cuales pasaran desapercibidos sin la preparación necesaria, por lo que no serán ni diagnosticados ni tratados.



El Consejo General de Enfermería (CGE) ha organizado en Jan unas jornadas «Contra la violencia de género. Un compromiso social de la enfermería», con el objetivo de analizar, de forma multidisciplinar, este problema social. En la apertura del acto intervinieron Pilar Fernández, vicepresidenta del CGE, y José Francisco Lendnez, presidente del Colegio de Enfermería de Jan. Ambos presentaron un proyecto pionero en Europa que implica la formación de 240.000 profesionales de enfermería que trabajan en España y supondrá la detección de casi el 100% de los casos de violencia machista que llegan a manos del personal sanitario.

Según Pilar Fernández, «este proyecto ha dado unos resultados espectaculares», puesto que en el hospital donde se realizó se detectaron, en tan solo un mes y medio, 60 casos de violencia de género, cuatro veces más que todos los casos detectados durante 2004 en dicho hospital. Esta proporción permite hacerse una idea de la cantidad de mujeres víctimas de esta violencia que pasan desapercibidas para el sistema sanitario como consecuencia de una insuficiente preparación.

Este proyecto de formación dota a la enfermería, por primera vez, de unas herramientas propias y específicas de esta profesión por lo que supone un aumento de la eficacia y la calidad asistencial en la atención sanitaria a las víctimas. En este sentido, cabe destacar que los datos recogidos en la detección de casos por personal de enfermería y emitidos como informes, pueden ser empleados por los jueces a la hora de emitir un veredicto en un caso de violencia machista.

Para la vicepresidenta del CGE, la enfermera española «tiene un compromiso social claro y concreto con las víctimas de la violencia de género, por lo que es necesario que las administraciones nos apoyen para poder llevar nuestro proyecto a todo el territorio nacional y al 100% de las enfermeras y enfermeros del Sistema Nacional de Salud».

Protocolo de actuación ante la violencia de género

Pilar Fernández y José Francisco Lendnez destacaron que la formación «ha sido diseñada por un equipo multidisciplinar de personal de enfermería, medicina, psicología, trabajo social y judicatura», y que se basa en tres aspectos principales. El primero se fundamenta en darles una perspectiva fidedigna de la situación actual de la

tema formativo pionero permitirá al personal de enfermería detectar el 100% de los casos de violencia de

violencia de género en España y del fenómeno en sí. El segundo pretende que los profesionales conozcan cuáles son los diferentes recursos que cada comunidad autónoma pone al servicio de las víctimas y sepan dónde y cómo derivar cada caso. Y el tercero, capacita a al personal sanitario para la aplicación de un protocolo de actuación ante la violencia, elaborado por un equipo multidisciplinar de personas expertas.

-----<:p></o:p>

Fotos: AmecoPress

Pie de foto: (de derecha a izquierda) Pilar Fernández, vicepresidenta del CGE y José Francisco Lendinez, presidente del Colegio de Enfermería de Jaén

-----<:p></o:p>

Autónomas – Violencia de género – 6 febrero, 08 (AmecoPress)<:p></o:p>